

Bogotá, D.C., 17 de mayo de 2024

Señores

Bonohabientes Banco BBVA Colombia

Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.

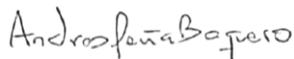
Referencia: Banco BBVA Colombia

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Banco BBVA Colombia se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“En cumplimiento del Decreto 151 de 2021 y 012 de 2022 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, se anexa el informe periódico y los estados financieros separados y consolidados correspondientes al primer trimestre de 2024.”

Atentamente,



Andres Eduardo Peña Baquero

Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Banco BBVA Colombia.”